

Entre enero y junio se han confirmado veintiseis (26) eventos por confinamiento, que han afectado a 43.488 personas (10.488 familias).

Esto significa un aumento del 31% respecto del mismo período de 2021. Los departamentos más afectados son Chocó (77% de las personas afectadas por confinamientos se encuentran allí), Valle del Cauca (9% de la afectación total por personas) y Arauca (9%, de la población total afectada). En junio se han confirmado dos eventos en Bagadó y Quibdó en Chocó, que han afectado a 269 personas (92 familias).

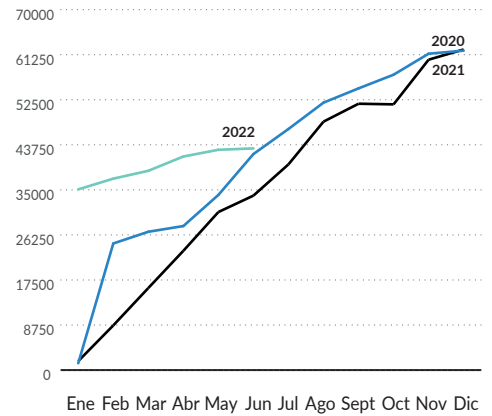
Las causas reportadas de estos hechos son las amenazas directas y los combates entre Actores Armados Ilegales (AAI) y Fuerza Pública.

No obstante, la baja ocurrencia de eventos de confinamiento, deben considerarse limitaciones para visibilizar las afectaciones, debidas a las dificultades de acceso humanitario en zonas de difícil acceso geográfico o territorios con presencia hegemónica o disputada por AAI, factores que pueden hacer menos visibles las emergencias por confinamiento o restricciones a la movilidad.

Se destaca la emergencia por confinamiento en Bagadó, que guarda relación con el desplazamiento interdepartamental ocurrido en este mismo mes y cuya causa presunta son los combates entre la Fuerza Pública y el ELN. Por su parte, el confinamiento en Quibdó ha sido causado por la presencia y amenazas del AAI Clan del Golfo.

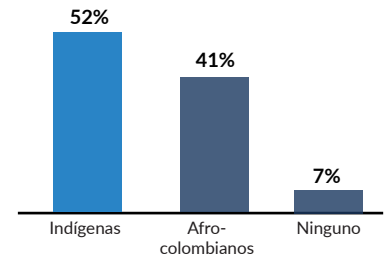
## EVOLUCIÓN DE CONFINAMIENTO

Número de personas (2020-2022)



Enero a junio 2022:

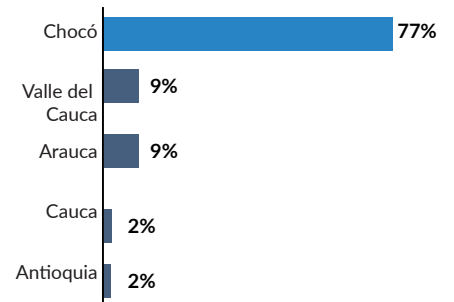
## PERTENENCIA ÉTNICA<sup>2</sup>



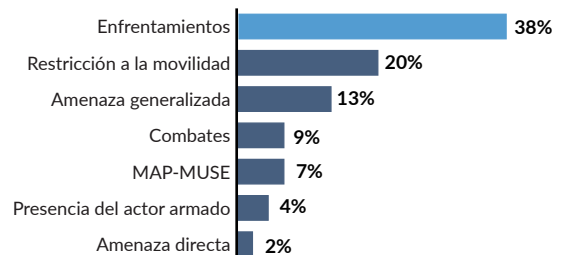
## NACIONALIDAD

Menos del 1% de la población víctima de desplazamiento era de nacionalidad venezolana.

## PERSONAS POR DEPARTAMENTO



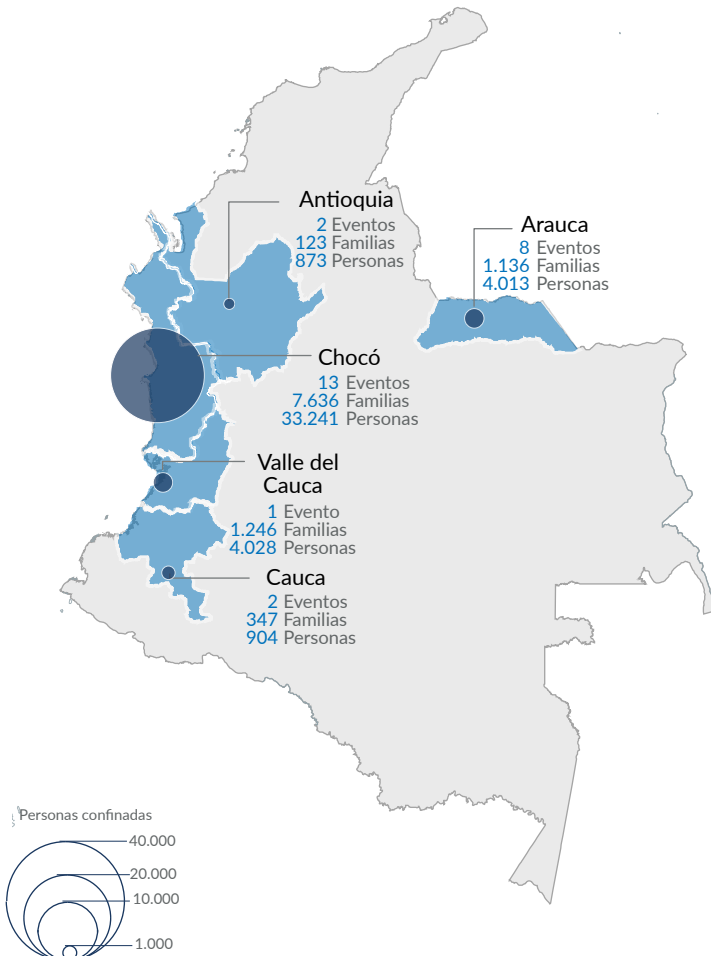
## CAUSAS DEL CONFINAMIENTO



26<sup>1</sup>  
Eventos

10.488  
Familias confinadas

43.059  
Personas confinadas



<sup>1</sup> Los confinamientos presentados en la infografía y monitoreados por el ACNUR corresponden únicamente a los departamentos de las zonas de cobertura de las oficinas de terreno. Se entiende como confinamiento a una situación de vulneración de derecho en donde una comunidad pierde la movilidad, como consecuencia del accionar de los grupos armados ilegales, impidiendo así el acceso a bienes indispensables para la supervivencia. Nota: Este documento fue realizado con el apoyo del Departamento de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria (ECHO).